



Pide Guerra al INE evitar la sobrerrepresentación



"La Carta magna establece que ningún partido político podrá tener más del 8 por ciento de los diputados que ganó en las urnas", expresó Guerra

La presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, **Marcela Guerra Castillo**, llamó al Instituto Nacional Electoral (INE) a apegarse al artículo 54 constitucional que limita la sobre representación en la **Cámara de Diputados**.

"A no sucumbir al apetito de socavar la división de poderes ni formar parte de la demolición de lo avanzado en materia democrática en los últimos 30 años.

<https://elporvenir.mx/nacional/pide-guerra-al-ine-evitar-la-sobrerrepresentacion/747148>